

**PROCESO EJECUTIVO SINGULAR DEMANDANTE: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO BERLIN –INVERCOOB-  
DEMANDADA: BERTA LUCIA CASTRO TAMAYO RADICACIÓN No.: 2016-00512 JUZGADO DE ORIGEN: OCTAVO  
CIVIL MUNICIPAL DE CALI**

EMAIL SERVICE <carlosauribec@hotmail.com>

9682-22011916

Jue 13/01/2022 13:24

Para: Memoriales 01 Oficina Apoyo Juzgados Ejecucion Sentencias Civil Municipal - Valle Del Cauca - Cali <memorialesj01ofejecmcali@cendoj.ramajudicial.gov.co>  
CC: MARTHA LUCIA PEREZ AREA JURIDICA <areajuridica@invercoob.com>

Doctor

JORGE HERNAN GIRON DIAZ  
JUEZ PRIMERO CIVIL DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE CALI (VALLE)  
E.S.D.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDANTE: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO BERLIN  
–INVERCOOB-

DEMANDADA: BERTA LUCIA CASTRO TAMAYO

RADICACIÓN No.: 2016-00512

JUZGADO DE ORIGEN: OCTAVO CIVIL MUNICIPAL DE CALI

CARLOS ALBERTO URIBE CARRILLO, mayor de edad, domiciliado y residente en Cali (Valle), identificado con la cédula de ciudadanía No.72.133.376 expedida en Barranquilla (Atlántico), abogado en ejercicio portador de la Tarjeta Profesional No.75666 del Consejo Superior de la Judicatura, apoderado judicial de la parte actora dentro del Proceso de la referencia, me permito ADJUNTAR EN ARCHIVO PDF MEMORIAL aportando la Reliquidación del crédito a la fecha.

Atentamente,

CARLOS ALBERTO URIBE CARRILLO  
C.C. No.72.133.376 expedida en Barranquilla (Atlántico)  
T.P. No.75666 del Consejo Superior de la Judicatura

CARLOS ALBERTO URIBE CARRILLO  
Abogado

Avenida 6N No.17-92 Oficina 709 Edificio Plaza Versalles  
Teléfonos Nos.6673244-3155606807 de Cali (Valle)  
Correo Electrónico carlosauribec@hotmail.com

Doctor  
JORGE HERNAN GIRON DIAZ  
JUEZ PRIMERO CIVIL DE EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE CALI (VALLE)  
E.S.D.

REFERENCIA: PROCESO EJECUTIVO SINGULAR

DEMANDANTE: COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO BERLIN  
-INVERCOOB-

DEMANDADA: BERTA LUCIA CASTRO TAMAYO

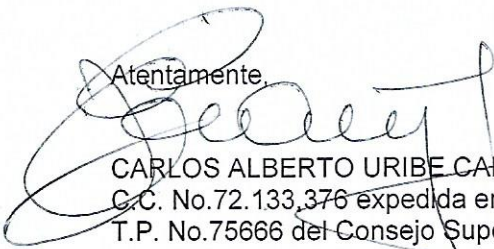
RADICACIÓN No.: 2016-00512

JUZGADO DE ORIGEN: OCTAVO CIVIL MUNICIPAL DE CALI

CARLOS ALBERTO URIBE CARRILLO, mayor de edad, domiciliado y residente en Cali (Valle), identificado con la cédula de ciudadanía No.72.133.376 expedida en Barranquilla (Atlántico), abogado en ejercicio portador de la Tarjeta Profesional No.75666 del Consejo Superior de la Judicatura, apoderado judicial de la parte actora dentro del Proceso de la referencia, me permito aportar la Reliquidación del crédito a la fecha:

- CAPITAL:	\$3'579.063.00
- INTERESES DE MORA AL 11 AGOSTO DEL 2017:	\$1'503.206.00
- COSTAS Y AGENCIAS EN DERECHO:	\$ 287.700.00
- SUBTOTAL:	\$5'369.969.00
- MENOS TITULOS PAGADOS EN EL PROCESO:	\$3'188.750.00
- SALDO DE CAPITAL PENDIENTE POR CANCELAR:	\$2'181.219.00
- INTERESES DE MORA SOBRE EL SALDO DE CAPITAL ADEUDADO DEL 12 DE AGOSTO DEL 2017 HASTA EL 13 DE ENERO DEL 2022:	\$2'543.301.00
- SALDO CAPITAL E INTERESES A LA FECHA:	4'724.520.00

Atentamente,



CARLOS ALBERTO URIBE CARRILLO  
C.C. No.72.133.376 expedida en Barranquilla (Atlántico)  
T.P. No.75666 del Consejo Superior de la Judicatura